



DESDE LAS CLOACAS



LA ESTRATEGIA "EF"

POREL DUENDE

Esta semana seguirán lloviendo las impugnaciones a las reglas establecidas por el Instituto Nacional Electoral para la elección judicial.

No serán los Poderes de la Unión, como el Ejecutivo o el Legislativo, los que interpongan sendas quejas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación —como ya lo hicieron con la prohibición para promover la jornada del próximo 1 de junio—, no, será, por así decirlo, fuego amigo el que se dispare contra el árbitro electoral. Me cuentan organizaciones de la sociedad civil que participan como observadoras y también como organizadoras de foros de debate entre candidatos, que se acercarán al instituto encabezado por Guadalupe Taddei para tratar de flexibilizar las reglas para las campañas que básicamente son calificadas como "absurdas".

Y es que luego de una semana de campañas, han salido a flote las normas que prácticamente hacen imposible que este proceso pueda llegar a buen puerto. Y enumeran:

No hay equidad para los candidatos. ¿Por qué se necesitan anunciar e invitarlos con cinco días de anticipación? Los funcionarios judiciales en funciones no pueden salir a hacer campañas sino a partir de las seis de la tarde. Tienes que invitar a todos los que están conteniendo a tal cargo y no nos permiten aportar ni un solo centavo, porque dicen las reglas que nos van a hacer un proceso sancionador, si les damos un café, un pan, unas galletas, etcétera...

"Son cosas como éstas las que resultan absurdas", me dicen en corto quienes se han inscrito ante el INE para organizar estos encuentros y fungir como aparador para que las y los ciudadanos conozcan las candidaturas que compiten para renovar al Poder Judicial. Ante esto, me adelantaron, irán a buscar al árbitro para advertirle que, si las reglas continúan así de rígidas, esa aspiración de llegar a una votación de al menos 18 por ciento, no podrá alcanzarse. En caso de que se topen con pared, esa petición se convertirá en un juicio ante el Tribunal que deberá resolver y darle otro revés al INE.

Esto, por un lado, porque ante una posible negativa y ante el tiempo que corre y que cada vez falta menos para la jornada del 1 de junio, se alista una campaña para promover la estrategia "EF" o mejor dicho "En Funciones". Se trata de promover e impulsar, sin importar el nombre, que el día de la votación se elija a las y los funcionarios del Poder Judicial que actualmente están en servicio. Lo anterior, bajo la premisa de que "ellos han construido lo que actualmente existe" y no podríamos votar por "improvisados" propuestos por alguno de los dos poderes como el Ejecutivo o el Legislativo.

Entonces, buscarán impulsar una campaña masiva en redes en la que se difunda que hay que sufragar por quienes en la boleta estén marcados como "EF". Jueces y magistrados, principalmente, quienes no han podido salir a hacer campaña porque las reglas del INE se los impiden a menos que sea después de las 18 horas.

EN EL BAÚL. Dos jóvenes fotógrafos, Berenice y Miguel, murieron este fin de semana en un festival de música en la Ciudad de México. Las ráfagas de viento provocaron que una estructura les cayera encima. Las autoridades —como siempre— negligentes, actuaron de manera tardía y ya se deslindan responsabilidades. Por otro lado, la empresa "Mr Indie", para la que los dos fotoperiodistas trabajaban, se pronunció en un comunicado asegurando que tiene un compromiso con las víctimas. Ojalá que ese compromiso laboral trascienda, ya que hay versiones de que aún no se han puesto en contacto con las familias y que gente de dicho medio argumenta que los fallecidos trabajaban por su cuenta y no existía una relación laboral con ellos. Que esto no se convierta en un caso más de precariedad laboral en la que muchos periodistas tienen que chambear todos los días. Hago votos porque no sea así.

Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeee!!!